

1. FORMULARIO ASSS – GEPI

Medio ambiente, social, seguridad y salud en el trabajo Estrategias de Gestión y Planes de Implementación

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, conocemos y aceptamos el deber que en caso de ser adjudicatarios nos asiste de presentar e implementar estrategias de Gestión Ambiental, Social, de Seguridad y Salud en el trabajo y Planes de Implementación (ASSS-GEPI) completos y concisos.

Estas estrategias y planes describirán en detalle las acciones, materiales, equipos, procesos de gestión, etc. que serán implementados por el Contratista y sus subcontratistas en la ejecución de las obras.

A tal fin, desarrollaremos los siguientes planes:

Plan de Manejo del Tráfico para asegurar la seguridad de las comunidades locales del tráfico de construcción];

Plan de Protección de Recursos Hídricos para prevenir la contaminación del agua potable];

Estrategia de Señalización y Demarcación de Límites para movilización para prevenir impactos adversos en los exteriores de la construcción];

Estrategia para la obtención de consentimientos / permisos previos al inicio de trabajos relevantes como los permisos forestales, la apertura de una cantera o un área de préstamo de materiales].

Planes de Prevención y de Plan de Acción en Respuesta a situaciones de violencia de género y explotación y abuso sexuales (VBG/EAS)]

[Agregue otros que considere necesarios]

Para la elaboración de la estrategia ASSS tomaremos en cuenta las especificaciones técnicas, la normativa y guías nacionales y políticas de salvaguardias ambientales y sociales del BID y documentos de aplicación al Programa, incluyendo el Marco de Gestión Social y Ambiental (MGAS), las que son de cumplimiento obligatorio por la contratista y todo subcontratista.

En el desarrollo de estas estrategias y planes, tendremos en cuenta las estipulaciones de ASSS del contrato, incluyendo las relativas a explotación y abuso sexual y violencia de género, y otra documentación marco y las que se describen más detalladamente en la sección VII y se mencionan a continuación:

N ^o	ASPECTO	APLICA
1	Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) Establecido para el programa	SI
2	Análisis Ambiental y Social (AAS)	SI
3	Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)	SI
4	Plan de Manejo Ambiental y Social	SI
5	Gestión de Riesgos y Desastres	SI
6	Plan de Manejo Ambiental y Social establecido para el desarrollo del proyecto	SI
7	Conservación del patrimonio arqueológico	SI
8	Formularios de permisos ambientales	SI
9	Normas de Conducta del Personal	SI

Conocemos y aceptamos que estas estrategias serán implementadas durante la ejecución del contrato, previa aprobación que de las mismas efectúe la interventoría y que las mismas garantizarán el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables que rigen en Colombia, así como las definidas en las políticas y otros documentos del BID que resulten aplicables.

Nos comprometemos a presentar para aprobación de la Interventoría y posteriormente implementar el Plan Ambiental y Gestión Social del Contratista, que incluye las Estrategias de Gestión y los Planes de Implementación descritos aquí.

Firma Autorizada

Nombre y Cargo del Firmante:

Nombre de la Entidad: